

**CIENCIA Y TECNOLOGIA:
LA TERAPIA OCUPACIONAL
HACIA EL SIGLO XXI**

*Alicia Trujillo Rojas, M.A., OTR**

*Profesora Asociada y Emérita, Vice-Decana Bienestar Universitario
Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia*

RESUMEN

Esta ponencia examina el porvenir de la terapia ocupacional colombiana a la luz de las condiciones de la vida moderna y el estado evolutivo de la profesión. El tema se desarrolla a partir de los siguientes contenidos:

- a) Las exigencias que el progreso científico y tecnológico imponen a las universidades y a los profesionales*
- b) La evolución colombiana en cuanto a apoyo estatal a la ciencia y la tecnología*
- c) La posición de la terapia ocupacional internacional respecto a los logros que requiere la profesión en la sociedad postmoderna, y*
- d) Los retos que representa para la terapia ocupacional colombiana ese contexto nacional e internacional.*

La segunda parte de la ponencia sustenta cuatro estrategias conducentes a que la terapia ocupacional pueda asumir una posición de vanguardia en la sociedad de finales de siglo. Estas son la evaluación y el fortalecimiento de los programas de nivel profesional; el apoyo a la formación postgrauada; el incremento en la calidad de los servicios y el establecimiento de relaciones de intercambio nacional e internacional. La autora postula que las cuatro estrategias son instrumentales para el crecimiento científico y tecnológico, el cual contribuirá a vigorizar la actuación y el protagonismo nacional e internacional de la terapia ocupacional colombiana.

Este artículo examina el porvenir de la terapia ocupacional colombiana frente a los retos de la vida moderna. El título tiene la intención de resaltar que debemos ser acreedores a ingresar en el siglo veintiuno. Para merecer ese privilegio es urgente comprometerse con un desarrollo dirigido al mañana, de acuerdo con la realidad colombiana y el avance mundial. No prever las demandas del futuro implicará una creciente situación de desventaja para la profesión.

El tema se desenvuelve a partir de cuatro argumentos, a saber:

(a) la ciencia y la tecnología son realidades decisivas en la universidad y la sociedad de finales de siglo;

(b) a partir de los años ochenta, el Estado colombiano adquiere creciente conciencia sobre la urgencia de hacer efectivo su apoyo a la ciencia y la tecnología;

(c) durante el transcurso del siglo veinte, la terapia ocupacional de los países avanzados denota una tendencia ascendente del nivel académico, la producción científica y el respaldo tecnológico; y

(d) la evolución de la sociedad contemporánea plantea a la terapia ocupacional colombiana retos que implican demostrar su avance científico y tecnológico como condición para perdurar en el mañana. Puesto que es ineludible afrontar esos desafíos, la sección final de la ponencia plantea cuatro estrategias de acción a corto y a mediano plazo.

Ciencia y Tecnología, Universidad y Profesión.

La ciencia y la tecnología son dimensiones significativas de la cultura moderna. En el siglo veinte el progreso de la humanidad, particularmente en Europa y Norteamérica y algunos países asiáticos, ha estado creciente e íntimamente relacionado con la ciencia y los adelantos tecnológicos. El auge en la producción científica y la inimaginable ampliación de horizontes explicativos que trae consigo, ha generado en las sociedades, gobiernos, entidades y personas una creciente conciencia respecto a la necesidad de apoyar la ciencia y la tecnología, utilizar los productos informadamente, o integrarse a los círculos generadores del saber. Esto es debido, entre otros factores, a que el cambio que suscitan las nuevas concepciones, procesos y productos es tan acelerado que, cuando no se está al día en los adelantos del saber, la sobrevivencia se torna frágil e improductiva: durante el actuar cotidiano; en empresas de relativa complejidad; y muy especialmente dentro de los círculos universitarios y profesionales.

La universidad, responsable de la formación de los recursos dirigentes de un país, ha evolucionado en relación estrecha con la ciencia. Academia y ciencia forman un vínculo indisoluble. La producción, divulgación y

reinterpretación del saber es la razón de ser de la universidad y el mandato que le ha sido asignado por la sociedad a través de los siglos. Las metas de progreso y modernización que se trace un país en general, o una colectividad en particular, son inalcanzables sin la activa participación de su estamento universitario. O sea que no es fiel a su misión una universidad -o un sector de ella- que no contribuye al progreso del conocimiento, no comunica sus avances, no analiza e interpreta el saber acumulado y no propicia el desarrollo y fortalecimiento de la nacionalidad y las causas sociales. El destino de ese tipo de universidad -o sector de ella- es perecer, debilitarse, o estar expuesta a toda suerte de presiones externas.

Análogamente, un profesional formado dentro de sólidos principios científicos, básicos y postgrados, dispondrá de mayor capacidad para generar y transferir el conocimiento universal a situaciones particulares; tendrá suficientes elementos conceptuales para acertar en la toma de decisiones; podrá contribuir en la generación o uso inteligente de tecnología; y su saber tendrá una caducidad menor porque lo estará recreando en la actuación cotidiana. Es decir, tal persona estará mejor preparada para aprovechar y participar en la sociedad del futuro y ejercer un liderazgo basado en el conocimiento; ya se cumplen las predicciones de Toffler (1991), en cuanto a que el conocimiento será la clave del poder en el siglo XXI. Por contraste, cuando las experiencias universitarias son débiles o estrictamente básicas, el egresado tendrá una supervivencia precaria; sus horizontes de progreso serán limitados; estará en desventaja para asumir responsabilidades sociales complejas; y su contribución a la conducción y protagonismo de su grupo profesional será insignificante.

En síntesis, el primer argumento resalta que la ciencia y la tecnología son condiciones esenciales de la vida contemporánea. Por tanto, las universidades y el recurso humano que en ellas se forma no pueden ser ajenos a las exigencias de esa cultura; por el contrario, deben asumir sus desafíos.

Ciencia y Tecnología en Colombia

No han sido ricos los antecedentes colombianos en cuanto a apoyo al desarrollo de la ciencia. Durante el siglo XIX, los hitos más importantes están representados en la Expedición Botánica o universidad itinerante, suspendida en 1812 por la Constitución de Cundinamarca; y la Comisión Corográfica, creada en 1868, la cual llenó el vacío dejado por la clausura de las universidades, durante el gobierno de José Hilario López en 1850 (Rivadeneira, 1986). En el siglo XX, la producción investigativa en América Latina muestra una participación porcentual colombiana extremadamente baja, no solo en el contexto mundial sino en comparación con otros países de la región. Por ejemplo, el promedio anual de trabajos científicos en revistas

de circulación internacional para el período 1973 a 1984 arroja los siguientes datos: Colombia= 59, por debajo de Venezuela= 212; Perú= 366; Chile= 371; México= 428; Argentina= 709; y Brasil= 875 (Bruner, 1990).

No obstante estas cifras desalentadoras, en el transcurso de los años recientes, el Estado colombiano viene produciendo un marco político y legal para el fomento de la ciencia y la tecnología. Prueba de esta afirmación se encuentra en la Constitución Política de 1991. Por ejemplo, el artículo 71 del capítulo sobre derechos sociales, económicos y culturales señala que «Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades».

Las declaraciones consignadas en la Carta Magna son producto de un largo sendero que viene recorriendo el país y del cual aquí se señalan los pasos más recientes. El «Foro Nacional sobre Política de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo», celebrado en 1987. La Misión de Ciencia y Tecnología creada por el Decreto # 1600 de 1988, al comprender el gobierno colombiano que la ciencia y la tecnología son condiciones importantes del desarrollo y, por tanto, debe superarse el atraso del país en producción científica. La dedicación de 1989 como «Año Nacional de la Ciencia y la Tecnología». La Ley # 29 de 1990 y el Decreto # 1767 de 1990, los cuales son eje para la creación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual está adscrito al Departamento Nacional de Planeación y tiene a Colciencias como entidad administradora. Además, la emisión de los decretos reglamentarios (# 393, # 585, # 586, # 587, # 591 de 1991) que contribuyen a dar piso jurídico a la estructura, actividades, funciones y medios relacionados con la investigación.

En esencia, según lo resalta el Presidente Gaviria (1991), el Estado colombiano viene legislando con miras a incorporar la ciencia y la tecnología en la vida nacional. El gobierno entiende que el proceso de apertura y modernización del país está directamente relacionado con la consolidación de la capacidad científica nacional (Colciencias, 1991). Esto significa que las condiciones comienzan a ser propicias para la práctica investigativa y el desarrollo científico tecnológico, lo cual indica a la comunidad colombiana de terapia ocupacional que debe ser perceptiva del creciente contexto jurídico en ciencia y tecnología y aprovechar el clima favorable para la actividad investigativa en el país.

Terapia Ocupacional: Universidad, Ciencia y Tecnología

La terapia ocupacional mundial ha estado integrada a la comunidad universitaria, en sentido ascendente, desde comienzos del siglo veinte. Su origen empírico se identifica, en Europa y América del Norte, con el movimiento moral del siglo XVIII. Sin embargo, el surgimiento formal se produjo en el siglo XX, cuando en las postrimerías de la primera guerra mundial se establecieron planes curriculares vinculados al nivel de educación superior. En el período de 1916 a 1928, las Universidades de Boston, Columbia, Minnesota, Pennsylvania y Washington en los Estados Unidos y la Universidad de Toronto en Canadá fueron las primeras instituciones en iniciar programas académicos formalmente acreditados (Hopkins, 1988). De ahí, el período que se extiende hasta la década del cincuenta representa la expansión de los programas universitarios básicos, es decir de nivel profesional.

En lo que hace a Norteamérica, se viene dando una evolución educativa constante. Los años sesenta y setenta marcaron el auge de la formación postgrauada a nivel magister. A partir de la década del ochenta se observa un creciente número de terapeutas ocupacionales con título de doctorado en campos relacionados. En el actual decenio están surgiendo programas de doctorado. Un ejemplo es el programa de doctorado en ciencia ocupacional ofrecido por la Universidad del Sur de California (Clark y Cols, 1991).

Otros países como Argentina, Australia, Brasil, Chile, Gran Bretaña, India, Israel, Kenia, Nueva Zelanda, Portugal, Suecia, Sur Africa y Venezuela, aunque tienen un desarrollo relativo diferente, siguen la misma tendencia de consolidación universitaria. O sea, se dirigen al nivel de educación profesional, cuando han pertenecido a modalidades educativas inferiores.

¿Por qué ese movimiento de ascenso universitario? Aquí se esbozan algunas interpretaciones, importantes de tener en cuenta para el caso colombiano. Hasta los años cuarenta a cincuenta, al abordaje de la ocupación por terapia ocupacional venía sustentándose en cuatro ejes:

- (a) argumentos filosóficos, cuyos valores y creencias no fueron traducidas a términos susceptibles de contrastación empírica;
- (b) conocimientos de las ciencias biológicas y sociales, que guardan relación con la terapia ocupacional pero cuyo objetivo no es explicar la esencia de la ocupación humana;
- (c) tecnologías tomadas de otras profesiones; y

(d) técnicas basadas en la intuición o en el método de ensayo y error, por tanto pertenecientes al estadio de la práctica precientífica.

Estas características del conocimiento disponible ubicaban a la terapia ocupacional en una posición vulnerable, debido a que no facilitaban la transmisión convincente de posiciones, enfoques y métodos empleados para la solución de los problemas. Las consecuencias fueron apareciendo. En el orden filosófico, los terapeutas ocupacionales percibían que su identidad y sus convicciones sobre el hombre y la ocupación eran interrogadas, debido al influjo de posiciones y creencias de grupos externos (Shanon, 1977). En el orden científico-tecnológico, la utilización exclusiva de otros saberes, tenía efectos negativos para la legitimación del propio campo del conocimiento (Trujillo, 1989). Respecto a los argumentos basados en técnicas, ellos no son duraderos y pierden validez, cuando no cuentan con el respaldo de la ciencia. Más aún, la técnica se torna obsoleta cuando no se sustenta en el discurso de la ciencia; especialmente en las postrimerías del siglo XX, época caracterizada por la acelerada evolución del saber. Como resultado, los terapeutas ocupacionales sentían vulnerada su autodeterminación y credibilidad social. En consecuencia se produjo una crisis de identidad y autonomía, que fue primeramente identificada en los Estados Unidos (Kielhofner y Burke, 1977), pero ha sido igualmente vivida en otras latitudes (Trujillo, 1989).

La comunidad norteamericana de terapia ocupacional optó por superar la encrucijada tomando el camino de la ciencia, pero conservando sus postulados humanistas en cuanto al respeto por la individualidad e integralidad del ser humano. O sea, se ha mantenido la sensibilidad al carácter único de cada persona, al tiempo que se impulsa la formación intelectual sólida y el desarrollo de capacidades investigativas que ofrecen los niveles de maestría y doctorado. Esa capacitación con el objetivo de revertirla en conservación del patrimonio filosófico humanista; la construcción del saber enfocado a la ocupación del hombre; la apropiación y validación de tecnologías; y el ofrecimiento de servicios de calidad en una sociedad altamente competitiva. Aquí se opina que esa decisión representa una elaboración positiva del período de crisis, lo cual sitúa a la terapia ocupacional en una coyuntura favorable para asumir, con autonomía y credibilidad social, los complejos problemas del decenio que conduce al año 2000.

Las experiencias internacionales de terapia ocupacional son ricas para Colombia, en la medida en que se aprovechen hacia el análisis y enriquecimiento de la propia historia y la previsión de actuaciones acordes

con la dinámica contemporánea. Así pues, miremos el cuarto argumento relacionado con los retos que la vida actual plantea a la terapia ocupacional colombiana, desafíos que presumiblemente son similares para otros países de la región latinoamericana.

Retos de la Terapia Ocupacional hacia el Siglo XXI

*Me interesa el futuro porque en él
voy a pasar el resto de mi vida*

Nicolas Mancini

Las características de la civilización postmoderna y las transformaciones que se producen obligan a la comunidad colombiana de terapia ocupacional a planear con visión futurista, actuar con prontitud y beneficiarse de la historia de otros países. De lo contrario, no podrá ocupar una posición de vanguardia. Mas bien la supervivencia se tornará precaria por no estar en capacidad de afrontar exitosamente las demandas de la vida.

Por tanto, aquí se proponen acciones en cuatro planos, las cuales deben desencadenar procesos que conduzcan a elevar el nivel de calificación y protagonismo. Ellas son:

- (a) fortalecer los programas de nivel profesional;
- (b) apoyar la formación postgradauda;
- (c) evaluar e incrementar la ciencia y la tecnología de los servicios; y
- (d) impulsar relaciones y vínculos de intercambio nacional e internacional.

Fortalecer los Programas de Nivel Profesional.

El ejercicio de la terapia ocupacional debe aspirar al nivel universitario como nivel de entrada, por tres razones: la diversidad de los problemas modernos que requieren el concurso de los terapeutas ocupacionales; la compleja naturaleza de la ocupación humana como dominio de estudio; y las urgencias de la profesión. Estos tres motivos vistos en el contexto de la actualidad colombiana y la historia de países más avanzados hacen suponer que la modalidad de formación profesional y los estudios postgrados son los mecanismos acertados para incrementar la calidad de los servicios humanos, realzar la imagen colectiva y legitimar la presencia social.

Problemas modernos. La era actual se caracteriza por complejos eventos y fenómenos. Aquí se señalan algunos que si bien no son privativos del terapeuta ocupacional, sí les debe hacer frente; el éxito con que los

resuelva es directamente proporcional al grado de formación científica y humanista que posea. El acelerado progreso científico-tecnológico relacionado con las ciencias físicas y biológicas y las ingenierías. Los elaborados y ágiles sistemas de comunicación. La rapidez, sofisticación y globalización de la información. Los cambiantes e insospechados problemas humanos. Las modificaciones en las relaciones interindividuales y empresariales. La notoria evolución en la preparación intelectual, liderazgo y capacidad decisoria de la mujer. La transformación del juego infantil y las modificaciones en la concepción social del trabajo y en el uso del tiempo. Las innovaciones en los métodos e instrumentos laborales y de estudio. Y la competencia y las exigencias de calidad y productividad en un mundo de apertura y alta tecnología.

La fuerza de los factores enumerados tornará incierta la sobrevivencia de grupos y comunidades que no estén en capacidad de afrontar la comprensión y manejo de los retos de la vida moderna. Aquí se comparte la visión de Toffler (1990) en el sentido de que las naciones y colectividades viables del siglo XXI serán aquellas que cuenten con el poder del conocimiento. La terapia ocupacional debe y puede ser una profesión viable solamente con la legitimidad que da la construcción de un saber que se interesa por las constantes universales de la ocupación humana, pero que igualmente atiende a las necesidades y motivaciones de cada persona.

Dominio de interés. La singularidad de la terapia ocupacional radica tanto en el estudio de la naturaleza ocupacional humana, como en la ocupación para la restauración del bienestar. Es decir, el objeto de estudio es el hombre ocupacional y la ocupación en función del desarrollo, satisfacción personal, productividad e integración social. Se trata de conceptos complejos, de gran significado humano y profunda implicación social, que requieren una formación intelectual sólida, la cual se garantiza en las modalidades de formación profesional y postgrauada.

Otras disciplinas y profesiones como la sociología, la psicología y la antropología, también se interesan por la ocupación y su saber es útil para la terapia ocupacional. Sin embargo, la particular perspectiva del terapeuta ocupacional desborda esos marcos, creando un espacio propio: la esencia ocupacional del hombre y la recuperación de la armonía biopsicosocial gracias a acciones ocupacionales dirigidas. Eso significa que es necesario ir más allá de las ciencias biológicas y sociales, para lo cual se requiere una comunidad de terapeutas ocupacionales solidamente formados que resuelvan los interrogantes referentes a ese dominio de estudio. La vía más razonable es la capacitación universitaria básica y postgrauada.

Necesidades de la Terapia Ocupacional. Bien sabido es que el país requiere personal en distintos estadios de complejidad educativa. Sin embargo, ese argumento debe correlacionarse con las urgencias, fortalezas y carencias de cada profesión. En lo que respecta a la terapia ocupacional, esta profesión se encuentra apenas en el proceso de probar hipótesis y desarrollarse teóricamente. Será este proceso científico únicamente el que pueda dar paso eventualmente, a la educación tecnológica. Mientras esos requisitos no se cumplan, la profesión no está en posibilidad de ofrecerle al país recurso humano en el nivel tecnológico, debido a que no cuenta con realizaciones en ese dominio. «La ciencia antecede y prefigura a la producción tecnológica (Gómez, 1989, p. 53). Es decir, la presencia de la capacitación tecnológica se justifica solamente cuando un campo demuestra capacidad científica propia. La terapia ocupacional debe primero desarrollar su ciencia y será ese avance el que dé paso a otros niveles de formación.

Por tanto, se deberían concentrar los esfuerzos educativos en el nivel universitario, de manera que el grupo esté mejor capacitado para asumir los retos e interrogantes que plantea la sociedad y son prioridades de la profesión. La calidad y permanencia de la terapia ocupacional dependerán en alto grado de las contribuciones científicas que evidencien los miembros de la profesión. Ese es un mandato ético para los terapeutas ocupacionales.

Calidad de los programas educativos. Es necesario emprender un amplio movimiento nacional tendiente a evaluar la calidad de los programas de modalidad universitaria o sea profesional, examinando sus logros y dificultades. Para ello, los distintos centros educativos deberían reunir esfuerzos de mutuo intercambio y asesoría. En general, se hace indispensable:

(a) analizar el estado actual de la formación, frente a las políticas educativas la realidad de los servicios humanos y los avances y urgencias de la terapia ocupacional;

(b) explicitar modelos de organización del conocimiento que aporten identidad al currículo y al ejercicio profesional;

(c) definir calidades mínimas del profesor universitario;

(d) identificar áreas de investigación;

(e) debatir las tendencias modernas de la pedagogía y su aplicación;

y

(f) establecer condiciones orgánico-administrativas, físicas y documentales para la docencia. En conclusión, la calidad de los programas profesionales básicos es la base que permite construir con solidez el edificio de la terapia ocupacional y la plataforma de lanzamiento para la formación posterior.

Apoyar la Formación Postgrada.

La educación postgrada es altamente deseable debido a que estimula el pensamiento creativo, la argumentación y la investigación necesarias para el avance teórico de la profesión y la consolidación del campo del saber más próximo a ella. Esta es la modalidad educativa a partir de la cual se genera la tradición investigativa y la cultura científica. Y la riqueza de esa cultura es el criterio principal que posibilita el auge de la educación avanzada.

Sin embargo, este tipo de educación es escasa en los terapeutas ocupacionales colombianos; así lo han detectado algunos estudios (Angarita, 1986, Bernal, Hernández y Ramírez, 1989). El hecho es preocupante por ser un indicador potente del estado evolutivo de una profesión. Por una parte, mientras no se cuente con un número razonable de profesionales con título superior y méritos investigativos, no será posible crear programas avanzados de terapia ocupacional en las universidades colombianas. Por otra parte, la educación postgrada es infrecuente debido a la inexistencia de oferta de programas. Se produce así un círculo vicioso que es necesario romper, creando condiciones que faciliten la productividad investigativa y el surgimiento de una comunidad científica.

Aquí se identifican cuatro estrategias que posibilitan el ascenso de la terapia ocupacional colombiana al nivel avanzado, a saber:

- (a) formación internacional intraprofesional;
- (b) estudios nacionales en campos extraprofesionales;
- (c) institucionalización de la investigación; y

(d) cursos de educación continuada. La combinación de estos cuatro factores permitirá la instauración de una educación avanzada con fundamentos sólidos que aseguren su estabilidad y seriedad académica.

Postgrados internacionales y nacionales. El terapeuta ocupacional puede optar en este momento por viajar al exterior donde encontrará programas intraprofesionales de maestría y doctorado, o cursar en el país estudios en campos relacionados. Ambas opciones vigorizan la profesión, debido a que contribuyen a desarrollar la capacidad investigativa, incrementar el conocimiento, mejorar la calidad universitaria básica y servir de punto de partida para la organización de postgrados colombianos en nuestro campo del saber. En otros países, la capacitación avanzada es un requisito para quienes se desempeñen en cargos universitarios, como también es una condición para acceder a posiciones directivas y de liderazgo nacional.

Educación Continuada. Simultáneamente con la capacitación postgrauada, las universidades deben ofrecer de manera regular y sistemática, cursos de educación continuada. Aquí se comparte la posición de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional (Ortega, 1991) en el sentido de que la responsabilidad principal de la educación continuada compete a las instituciones de educación superior. Estas experiencias en combinación con la producción investigativa, deberán constituir el sustrato a partir del cual se determinen los campos que ameritan prolongación y profundización mas allá de la educación básica.

Institucionalizar la investigación. La investigación es vital para

- (a) mejorar la calidad de los programas universitarios;
- (b) hacer viable la iniciación de postgrados;
- (c) incrementar la calidad y productividad de los servicios;
- (d) actuar como interlocutor experto; y

(e) participar de manera eficiente y efectiva en la solución de los problemas nacionales. Sin embargo, es un hecho que no existe tradición investigativa en la terapia ocupacional colombiana y, por tanto, se puede afirmar que no existe una comunidad científica. Aunque se registra una creciente conciencia sobre la importancia del quehacer investigativo (Hurtado de B., 1991; Robayo, 1991) y la necesidad de generar una tradición en ese orden (Ortega, 1991; Trujillo, 1987, 1989), los profesionales asumen su deber en los servicios humanos, no en la generación y validación del saber.

Estos hechos demuestran que la investigación debe ser materia de intensos seminarios y foros, en los cuales las Universidades, la Asociación de Terapia Ocupacional y representantes de organismos estatales e instituciones de servicios humanos, establezcan una política investigativa a nivel de la comunidad de terapia ocupacional. La política, o sea un sistema coherente de criterios, estrategias, directrices y metas que debe encontrar su concreción en la planeación de programas y proyectos, es el resultado de un ejercicio complejo mediante el cual el grupo analiza sus capacidades y deficiencias y los recursos y limitaciones del entorno (Ahumada, 1991, p. 238). Proceder a la actividad investigativa sin el establecimiento de un sistema integrado de propósitos y acciones no conducirá al surgimiento de una cultura científica. Y ahí radica una debilidad notoria de la terapia ocupacional colombiana.

Ciencia y Tecnología en los Servicios. Un tercer plano de acciones hacia el siglo XXI se relaciona con la calidad de los servicios humanos. Este plano es vital, por cuanto en él sustenta la terapia ocupacional su reconocimiento social actual. Aquí se verán los servicios a partir de la utilización de ciencia y tecnología. Otra perspectiva, muy importante es aquella de la ética en el suministro de servicios, la cual no se aborda por no

corresponder al enfoque de la presentación.

El estado de desarrollo en ciencia y tecnología es un criterio poderoso para distinguir los países avanzados y los países subdesarrollados. Hoy por hoy la ciencia y la tecnología se encuentran en la base misma de todos los servicios de calidad. En lo que hace a servicios profesionales, su impacto social se encuentra directamente relacionado con el poder científico y tecnológico en el que esos servicios se sustenten.

La ciencia y la tecnología están estrechamente ligadas. El conocimiento científico explica el por qué de los fenómenos, mientras que el conocimiento tecnológico, utilizando la ciencias, estudia el cómo cumplir propósitos con efectividad, en términos de controlar o desarrollar nuevos procesos, productos, equipos y herramientas. A mayor capacidad científica, mayor auge tecnológico y el florecimiento tecnológico fomenta metas de explicación más alta en la ciencia. Bunge (1983) contrasta estas dos formas de saber cuando afirma que «Mientras los científicos cambian las cosas para conocerlas, los tecnólogos estudian las cosas para cambiarlas» (citado por Henderson, 1988, p. 570).

La terapia ocupacional emplea conocimiento científico y conocimiento tecnológico. El fondo de saber científico está compuesto por teorías generadas al interior de la profesión y por conocimientos de las ciencias biológicas, sociales y comportamentales. La finalidad de este conocimiento es describir, relacionar y explicar

- (a) la naturaleza ocupacional del ser humano;
- (b) el desempeño ocupacional en función y disfunción; y

(c) la influencia de la ocupación en la conservación y restauración del bienestar. La tecnología en terapia ocupacional (Henderson, 1988) está conformada por el conjunto de pruebas de evaluación; la gama de procesos de intervención ocupacional que involucran la actividad como instrumento terapéutico; y los productos que apoyan o complementan la independencia como son las ortesis, el equipo adaptado y los aditamentos. El conocimiento tecnológico tiene el propósito de identificar, apoyar, complementar o sustituir la función humana para propiciar la independencia, la productividad y la satisfacción personal.

El saber científico y tecnológico de terapia ocupacional es producido en Norteamérica principalmente. La terapia ocupacional colombiana es usuaria de ese conocimiento. Su capacidad de generación es pobre, debido a que un alto porcentaje del recurso humano nacional o no tiene formación postgrada, o no percibe la investigación como su responsabilidad primaria. Se conocen aportes investigativos individuales y aislados, pero esos casos no son suficientes; la ciencia contemporánea es una realización

colectiva.

En lo que hace a la ciencia, la utilización de conocimiento producido en países avanzados es deseable, debido a que el conocimiento es un patrimonio universal y en vista de la débil producción nacional. Sin embargo, cabe preguntarse cuál es el grado en que el profesional colombiano se mantiene actualizado sobre ese saber internacional. Un estudio piloto no publicado sobre «Modelos teóricos vigentes en la terapia ocupacional colombiana», efectuado por A. Trujillo R. en 1991, detectó que las fuentes de terapia ocupacional no son las referencias más ampliamente consultadas por terapeutas ocupacionales. Si bien es de suponerse que la literatura de campos relacionados debe ser analizada, igualmente se esperaría que la bibliografía propia de terapia ocupacional recibiera atención prioritaria. Con el propósito de conocer grados, preferencias y motivos de utilización científica en el ejercicio de la terapia ocupacional, sería provechoso realizar trabajos que midan uso de fuentes teóricas por el grupo profesional.

En cuanto a la tecnología, el retardo colombiano es notorio. Este hecho es comprensible si se recuerda que la realización científica antecede al surgimiento tecnológico. Mientras en Norteamérica se observa un auge en el desarrollo y empleo de pruebas de medición e intervención y el diseño o utilización de productos mecánicos y electrónicos; y el tema recibe atención permanente en las universidades y literatura profesional (American Occupational Therapy Association, 1991; Smith, 1991), en Colombia son escasos los aportes sobre productos (Carrizosa, 1984; Vallejo, 1990) y procesos tecnológicos apropiados. A este respecto surge un interrogante: si los productos tecnológicos facilitan la precisión en la medición de comportamientos y apoyan o substituyen la función debilitada o perdida, qué significado tiene que el terapeuta ocupacional colombiano no haga uso de tecnologías o utilice productos de nivel rudimentario? Hasta ahora, se conoce un trabajo en curso sobre tipos de tecnología empleada en el campo de las disfunciones físicas, elaborado por estudiantes de la Universidad Nacional.

Ahora bien, cómo continuar el camino en estos órdenes del conocimiento? Se requiere balancear dos soluciones: continuar la importación de conocimiento y simultáneamente iniciar la generación de saber nacional. En ambos casos, es indispensable que:

- (a) los programas profesionales básicos fortalezcan la capacidad para asimilar la literatura de manera crítica;
- (b) las instituciones educativas ofrezcan, a corto plazo, cursos periódicos de educación continuada y creen la infraestructura para los postgrados propios, a mediano y largo plazo;

- (c) las universidades, la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional y los centros asistenciales amplíen sus centros de documentación;
- (d) un mayor número de profesionales opte por seguir estudios avanzados; y
- (e) los terapeutas ocupacionales inicien investigaciones en ciencia básica y aplicada y tecnológica.

Ahora veamos la cuarta acción que aquí se propone con el propósito de asegurar la visibilidad de la terapia ocupacional en el camino hacia el siglo XXI.

Impulsar Relaciones de Intercambio.

Debido a la economía mundial, el progreso de las telecomunicaciones, los medios y vías de transporte, ésta es la época de la información, la apertura, la modernización de los estados y la internacionalización de las culturas (Naibitt y Aburdene, 1990). Actualmente, los grupos se fortalecen a través de la preparación científica y humanista de sus miembros, dinamizada por las redes de comunicación y las relaciones de colaboración que se establecen dentro del propio sistema y con sectores externos, nacionales e internacionales.

Para la terapia ocupacional colombiana esto significa que es necesario reunir esfuerzos de cooperación con fines de impulsar una causa común: el ascenso de la profesión. Para ello, debería asumir un comportamiento más abierto y assertivo que busque establecer vínculos formales interuniversitarios, intersectoriales e interinstitucionales, a manera de acuerdos o convenios, con fines de mutuo crecimiento. Los objetivos deberían consistir en fijar políticas sobre educación; ciencia y tecnología; servicios humanos; e infraestructura de apoyo para la investigación y la calidad de los servicios.

Esto significa asumir posiciones sobre:

- (a) tipo de formación necesaria para Colombia y para la terapia ocupacional;
- (b) rumbo que debe tomar la construcción de la ciencia y su relación con el desarrollo y la utilización de tecnología en terapia ocupacional;
- (c) directrices sobre calidades mínimas y requisitos éticos del ejercicio;
- (d) derechos y responsabilidades de acceso a la información;
- (e) oportunidades e incentivos para la búsqueda del conocimiento y la participación en la toma de decisiones; y
- (f) caminos hacia una participación más decisiva de los terapeutas ocupacionales en los destinos colombianos.

Igualmente se deben diseñar mecanismos de intercambio de la terapia ocupacional colombiana con otros países de la región hispanoamericana e internacional. La unidad es fortaleza. Debido a las afinidades culturales, la cercanía geográfica y los fenómenos históricos y sociopolíticos similares, Colombia tiene problemas comunes con otros países hispanoamericanos. Por tanto, serían deseables y productivas las reuniones tendientes a analizar y establecer estrategias de desarrollo conjunto y cooperación mutua.

En conclusión, nos adherimos a la posición de Villaveces (1991, p. 32-33) quien afirma que dada «la manera en que se está conformando el mundo, el principal recurso con el que se contará en el futuro será el conocimiento. Las sociedades que lo posean tendrán todas las ventajas comparativas y aquellas que no lo tengan se rezagarán cada vez más en la ardua competencia instaurada». Por ello, el acento principal de esta ponencia ha estado en la importancia de la ciencia y la tecnología para el mundo moderno y para la preservación de la terapia ocupacional y los servicios que ofrece. Específicamente se ha propuesto fortalecer la formación universitaria en sus modalidades: profesional y postgrauada y se han expuesto algunas direcciones en los albores del siglo XXI, debido a que «el futuro entra en nosotros mucho antes de que suceda» (Rainer Maria Rilke).

Nota:

Este artículo corresponde a la ponencia presentada ante el VIII Congreso Nacional y I Latinoamericano de Terapia Ocupacional celebrado en Paipa, Colombia, Agosto 27 a 30 de 1992.

Lista de Referencias

- Ahumada B,J (1991). Formación de investigadores. En Colciencias (Ed.). Ciencia y tecnología para una sociedad abierta. Bogotá: Colciencias-Departamento Nacional de Planeación.
- American Occupational Therapy Association (1991). Position paper: Occupational therapy and assistive technology. American Journal of Occupational Therapy. 45(12), 1076.
- Angarita, E (1986). Movilidad ocupacional del terapeuta ocupacional profesional. Tesis, carrera de Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de Colombia.
- Bernal, C, Hernández, C y Ramírez, A (1989) Diferencias de la motivación para el trabajo de tres grupos de terapeutas ocupacionales en la docencias, la administración y los servicios humanos. Tesis, Carrera de Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de Colombia.
- Bruner, (1990). En Icfes (Ed.). La formación de investigadores y la realización de proyectos de investigación y servicios en la universidad Bogotá: Editorial Delfín.
- Carrizosa, L (1984). Corrector de postura para niños quemados.

Revista Acción 1(1), 29-32.

Colciencias-Departamento Nacional de Planeación (1991). El sistema nacional de ciencia y tecnología. Instrumentos jurídicos. Bogotá: Tercer Mundo.

Gómez C, VM (1989). Formación técnica o tecnológica? La ambigüedad conceptual del decreto 080. Arte y Conocimiento. 7-8, 37-57.

Henderson, A (1988). Occupational therapy knowledge: from practice to theory. Eleanor Clark Slagle Lecture. American Journal of Occupational Therapy. 42(9), 567-576.

Hurtado de B, N (1991). Elementos que integran el componente investigativo en el currículum de terapia ocupacional. Revista Ocupación Humana, 4(1), 7-15.

Robayo G, C (1991). La posición del estudiante dentro de una profesión nueva y cambiante. Revista Ocupación Humana, 4(2), 33-35.

Smith, RO (1991). Technological approaches to performance enhancement. En Ch Christiansen y C Baum (Eds.). Occupational therapy. Overcoming human performance deficits. Thorofare, NJ: Slack Incorporated.

Toffler, A (1991). Powershift. New York: Bantam Books.

Trujillo R,A (1990) Misión del terapeuta ocupacional académico. Documentos, #1, Departamento de Terapias: Universidad Nacional de Colombia.

Vallejo, MC (1990). Protocolo de intervención para lesiones de tumores flexores. Revista Ocupación Humana, 3(3), 41-49.

Villaveces C, JL (1991). Un marco de referencia necesario. En Colciencias (Ed.) Ciencia y tecnología para una sociedad abierta. Bogotá: Colciencias-Departamento Nacional de Planeación.

ACHIEVEMENT REHAB

Busca Terapeutas Ocupacionales y Fisioterapeutas para trabajar en los Estados Unidos de América.

Se proveen excelentes beneficios:

- Tarifa aérea pagada a los Estados Unidos de América.
- Visa temporal para trabajar
- Seguro de vida, médico y dental.
- Otros.

Interesados comunicarse con el Tel 2111683
Santa Fe de Bogotá, Colombia